

Expediente: **5143/23**

Carátula: **GRAN COOPERATIVA DE CREDITO , VIVIENDA , CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES. LTD C/ CARRIZO ROBERTO ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **22/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20257354858 - GRAN COOP.D/CRED.CON.S.VIV.Y SERV.SOCIALES LTDA., -ACTOR

90000000000 - CARRIZO, ROBERTO ALEJANDRO-DEMANDADO

20257354858 - COSENTINO, MARCO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5143/23



H106038389733

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: GRAN COOPERATIVA DE CREDITO , VIVIENDA , CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES. LTD c/ CARRIZO ROBERTO ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 5143/23.

Proveyendo escrito: **OTROS - POR: COSENTINO, MARCO FRANCISCO - 20/03/2025 16:10.**

San Miguel de Tucumán, 21 de marzo de 2025.

I) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de honorarios. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial 562209587210332, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad del letrado MARCO FRANCISCO COSENTINO - M.P. N°5394, C.U.I.T. N° 20257354858, en el Banco Macro S.A., N°: 460008007848755, la suma de:

a) \$ 174606.01: Monto resultante de honorarios brutos (\$ 189789.14.-) menos el 8% (\$ 15183.13.-) en concepto de aportes.-

II) Asimismo, transfíranse de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:

b) \$ 34162.04: Monto correspondiente al 18% previstos por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: \$ 18978.91.- (10% a cargo de la parte) y \$ 15183.13.- (8% a cargo del beneficiario).- 5143/23.PSA.

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.